

COMUNICADO 118

## **“LAS DIFERENCIAS SON NUESTRA MAYOR RIQUEZA”: LEONOR ZALABATA, LIDERESA ARHUACA**

- La JEP y la Procuraduría General de la Nación organizaron la segunda versión del encuentro ‘Voces de las víctimas’, en Riohacha, La Guajira.
- Al evento asistieron líderes de los pueblos Wayuú, Arhuaco, Kankuamo, Wiwa, Kogui, Zenú, Inga y de los Consejos comunitarios de La Guajira.
- Los líderes indígenas hablaron de la importancia de reconocer los daños que ha sufrido el territorio en el marco del conflicto armado, de fortalecer la justicia indígena y de generar conocimiento sobre nuestra diversidad.

**Bogotá, 12 de agosto de 2019.** El pasado viernes 9 de agosto se organizó en Riohacha, La Guajira, el foro “Voces de las víctimas: diálogo intercultural y justicia restaurativa”, liderado por la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) y la Procuraduría General de la Nación (PGN).

En la mañana, participaron la presidenta de la JEP, Patricia Linares Prieto, y el Procurador General de la Nación, Fernando Carrillo Flórez. También hicieron parte de los paneles Sandra Forero, delegada de la Mesa Departamental de Víctimas de La Guajira; Leonor Zalabata, lideresa arhuaca; Rachel Sieder, académica de la Ciudad de México; Sergio Cohen, palabrero Wayuú; Pedro Manuel Loperena, representante de los pueblos de la Sierra Nevada de Santa Marta; Yohanis Mejía, representante de los Consejos Comunitarios de la región, y Ana Manuela Ochoa Arias y Heidy Baldosea, magistradas de la JEP.

Estas charlas sirvieron para que líderes de las comunidades indígenas hablaran de las enseñanzas de la justicia indígena para la justicia transicional.

Por ejemplo, Leonor Zabaleta, del pueblo Arhuaco, habló de la importancia de que en la JEP se reconocieran los daños que han sufrido los territorios en el marco del conflicto armado. Y recalzó: “Los territorios siguen siendo amenazados por la minería, por el narcotráfico, el glifosato y todas esas prácticas. La paz no puede ser solo con la gente, sino también con el territorio”, expresó. También habló de generar conocimiento acerca de nuestra diversidad y de las implicaciones que esto tiene: “Las diferencias son nuestra mayor riqueza”.



Por su parte, el palabrero Sergio Cohen habló la importancia de tener palabra, de fortalecer y respetar la justicia indígena y del diálogo como una salida a las diferencias.

### Un diálogo más cercano

En la tarde, representantes de la JEP y de la Procuraduría General de la Nación tuvieron un diálogo estrecho con los asistentes del evento en las instalaciones del Sena, donde hubo mesas de trabajo con grupos de víctimas, pueblos étnicos, lideresas del tema de género, académicos, funcionarios públicos y empresarios de la región.

En estas mesas se abordaron las inquietudes y las expectativas que tienen estos sectores sobre su participación en la JEP. Además, fueron escenario para que propusieran acciones a incluir dentro de las sanciones propias de la JEP. Estas sanciones se aplicarán a los comparecientes que reconozcan verdad plena y responsabilidad, y deben ser restauradoras y reparadoras del daño causado.

Por ejemplo, en la mesa de género algunas participantes propusieron que los comparecientes construyeran Casas de paz para personas LGBT, tener en cuenta de las enseñanzas a las mujeres sanadoras Wayuú y desarrollar acciones que ayuden a preservar los territorios.

El primer “Voces de las víctimas: participación y justicia restaurativa”, fue el pasado 15 de marzo, en Ibagué. El próximo encuentro será en Pasto, antes de concluir el año.

### ¿Qué es la JEP?

Es el componente de justicia del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición, creado en el Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera. La JEP es un mecanismo de justicia transicional, creado en la Constitución Política, que tiene la tarea de investigar, esclarecer, juzgar y sancionar los más graves crímenes ocurridos en Colombia durante el conflicto armado y hasta el 1 de diciembre de 2016.